

Equipo de País de las Naciones Unidas en Colombia reafirma su voluntad de apoyar al estado colombiano para hacer frente al crimen de las desapariciones forzadas y espera que el Comité contra la Desaparición Forzada precise las alegaciones contenidas en su informe preliminar

(Bogotá, Colombia, 6 de diciembre de 2024).- Las agencias, fondos y programas que conforman al Equipo de País de las Naciones Unidas en Colombia han conocido el informe preliminar que presentaron ayer miembros del Comité contra la Desaparición Forzada, así como las primeras reacciones de las autoridades nacionales ante éste y desea hacer las siguientes aclaraciones:

- El Comité contra la Desaparición Forzada es un órgano colegiado integrado por 10 expertos independientes, nombrados por los Estados parte de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, de la cual Colombia es parte, y su función es supervisar la aplicación de las disposiciones de dicho tratado. Dos de sus miembros visitaron Colombia a invitación del gobierno y presentaron ayer, 5 de diciembre, sus hallazgos preliminares.
- Las opiniones expresadas por los miembros del Comité son independientes y no reflejan los puntos de vista del Equipo de País de las Naciones Unidas en Colombia, quien respeta la autonomía de dicho Comité y no tiene un mandato de verificación de la información recabada por el mismo.
- El Equipo de País confía en que las autoridades nacionales estarán usando los canales de comunicación correspondientes para comunicar al Comité cualquier inquietud sobre sus hallazgos preliminares y espera que el Comité precise sus alegaciones y, si ha habido errores, ofrezca una rectificación.
- Las agencias, fondos y programas del Equipo de País reiteran su plena disposición de continuar apoyando al Estado colombiano para lograr el cumplimiento de las responsabilidades adquiridas en virtud de los tratados internacionales de los que es parte, y en particular de cualquier acción de seguimiento que el Estado desee priorizar a raíz de las recomendaciones preliminares del Comité.
- Las desapariciones forzadas en Colombia son un tema que preocupa y ocupa al sistema de Naciones Unidas en el país y por ello la organización continuará su labor de acompañamiento a los esfuerzos de prevención de la desaparición forzada y la restitución de derechos de todas sus víctimas.